

I. Nombre de la regulación		II. Ámbito (federal, estatal o municipal)	
Ley General de Educación		Federal	
III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia			
Fecha de expedición		Fecha de vigencia	
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019		No se prevé vigencia	
IV. Autoridad o autoridades que la emiten			
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos			
V. Autoridad o autoridades que la aplican			
Estado -Federación, Entidades Federativas y Municipios-, sus Organismos Descentralizados y los Particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios			
VI. Fecha en que ha sido actualizada		VII. Tipo de ordenamiento jurídico	
No se ha actualizado hasta el momento		Ley	
VIII. Índice de la Regulación			
<p>Título Primero del Derecho a la Educación Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II del Ejercicio del Derecho a la Educación Capítulo III de la Equidad y la Excelencia Educativa</p> <p>Título Segundo de la Nueva Escuela Mexicana Capítulo I de la Función de la Nueva Escuela Mexicana Capítulo II de los Fines de la Educación Capítulo III de los Criterios de la Educación Capítulo IV de la Orientación Integral Capítulo V de los Planes y Programas de Estudio</p> <p>Título Tercero del Sistema Educativo Nacional Capítulo I de la Naturaleza del Sistema Educativo Nacional Capítulo II del Tipo de Educación Básica Capítulo III del Tipo de Educación Media Superior Capítulo IV del Tipo de Educación Superior Capítulo V del Fomento de la Investigación, la Ciencia, las Humanidades, la Tecnología y la Innovación. Capítulo VI de la Educación Indígena Capítulo VII de la Educación Humanista Capítulo VIII de la Educación Inclusiva Capítulo IX de la Educación para Personas Adultas Capítulo X del Educando como Prioridad en el Sistema Educativo Nacional Capítulo XI de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital Para la Formación con Orientación Integral del Educando. Capítulo XII del Calendario Escolar</p> <p>Título Cuarto de la revalorización de las maestras y los maestros Capítulo I del Magisterio como Agente Fundamental en el Proceso Educativo</p>			

Capítulo II del Fortalecimiento de la Formación Docente

Título Quinto de los Planteles Educativos

Capítulo I de las Condiciones de los Planteles Educativos para Garantizar su Idoneidad y la Seguridad de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes

Capítulo II de la Mejora Escolar

Título Sexto de la Mejora continua de la Educación

Capítulo Único de los Instrumentos para la Mejora Continua de la Educación

Título Séptimo del Federalismo Educativo

Capítulo Único de la Distribución de la Función Social en Educación

Título Octavo del Financiamiento a la Educación

Capítulo Único del Financiamiento a la Educación

Título Noveno de la Corresponsabilidad Social en el Proceso Educativo

Capítulo I de la Participación de los Actores Sociales

Capítulo II de la Participación de Madres y Padres de Familia o Tutores

Capítulo III de los Consejos de Participación Escolar

Capítulo IV del Servicio Social

Capítulo V de la Participación de los Medios de Comunicación

Título Décimo de la Validez de Estudios y Certificación de Conocimientos

Capítulo Único de las Disposiciones Aplicables a la Validez de Estudios y Certificación de Conocimientos

Título Décimo Primero de la Educación Impartida por Particulares

Capítulo I Disposiciones Generales

Capítulo II de los Mecanismos para el Cumplimiento de los Fines de la Educación Impartida por los Particulares

Capítulo III del Recurso Administrativo

Transitorios

IX. Objeto de la Regulación

Regular la educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, la cual se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado

X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados

Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Orden público e Interés Social	Público - Privado	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación

Nombre del Trámite	Dirección web del trámite
Ingreso a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil	https://www.col.gob.mx/Portal/DetalleTramiteReTYS/020203000000/1533

XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No contempla inspecciones, verificaciones en relación a visitas domiciliarias.

XIII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Ley General de Educación Superior